

JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA DE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN

Bogotá, D.C. 18/04/2023

EXPEDIENTE No.110013335011202100220 00

En la fecha se corre traslado de los recursos de REPOSICIÓN Y DE APELACIÓN a la contraparte por tres (3) días presentado por la parte demandante en contra del auto de fecha TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el Art.. 244 numeral 2 del CPACA.

ANDREA SANARRIA ESPIN

ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria